

REIVINDICACIONES

1. Un método de autenticación mutua, que comprende:

~ obtener (110) una configuración de teclado (112) de un usuario (201) a autenticar, donde la configuración de teclado (112) incluye:

- una pluralidad de rasgos gráficos (114),
- una pluralidad de disposiciones (116) de los rasgos gráficos (114), y
- unas reglas de generación de teclado (118);

~ generar (120) al menos un teclado virtual (212), donde cada teclado virtual (212) está formado por una pluralidad de teclas (214) que incorporan una combinación de rasgos gráficos (114) dispuestos en unas determinadas disposiciones (116), donde los rasgos gráficos (114) y disposiciones (116) utilizados en cada tecla (214) son seleccionados de la configuración de teclado (112) del usuario (201) en base a las reglas de generación de teclado (118);

~ mostrar (130) el al menos un teclado virtual (212);

~ recibir (140) una primera entrada de usuario (142) correspondiente a una selección de teclas (144) de cada teclado virtual (212);

- obtener (150) unas reglas de autenticación (152) del usuario (201);

~ aplicar (160) las reglas de autenticación (152) del usuario (201) sobre el al menos un teclado virtual (212) para obtener al menos una secuencia de teclas correcta (162); y

~ autenticar (170) al usuario (201) si la selección de teclas (144) de la primera entrada de usuario (142) es validada con respecto a una secuencia de teclas correcta (162).

2. El método de acuerdo a la reivindicación 1 , que comprende obtener (102) una identificación (204) del usuario (201) a autenticar previa a la obtención (110) de la configuración de teclado (112).

3. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende obtener (104) una segunda entrada de usuario (106), y donde al menos un teclado virtual (212) se genera en base a las reglas de generación de teclado (118) en combinación con dicha segunda entrada de usuario (106).

4. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el al menos un teclado virtual (212) se muestra (130) en al menos una pantalla (220).

5. El método de acuerdo a la reivindicación 4, donde la al menos una pantalla (220) es táctil y donde la selección de teclas (144) se realiza mediante la pulsación en teclas (214) seleccionadas de cada teclado virtual (212) mostrado en la al menos una pantalla (220) táctil.

. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la configuración de teclado (112) del usuario (201) se obtiene mediante el acceso a una base de datos (211) o una memoria (213).

. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde las reglas de autenticación (152) del usuario (201) se obtienen mediante el acceso a una base de datos (241) o una memoria (243).

. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde mediante la aplicación de las reglas de autenticación (152) del usuario (201) sobre el al menos un teclado virtual (212) se obtiene una pluralidad de secuencias de teclas correctas (162).

. El método de acuerdo a la reivindicación 8, donde la autenticación del usuario (201) comprende diferentes niveles de autenticación, en función de la secuencia de teclas correcta (162) con respecto a la que la selección de teclas (144) es validada.

. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 8 a 9, que comprende identificar al usuario entre un conjunto de usuarios, en función de la secuencia de teclas correcta (162) con respecto a la que la selección de teclas (144) es validada.

1. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde las disposiciones (116) de los rasgos gráficos (114) en cada tecla (214) definen la posición y/o orientación del rasgo gráfico (114) dentro de la tecla (214).

. El método de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde los rasgos gráficos (114) están formados por:

~ rasgos principales, que definen la forma del rasgo gráfico (114), y

~ rasgos secundarios, que definen una característica de los rasgos principales.

. Un sistema de autenticación mutua, que comprende:

~ una unidad de generación de teclado virtual (210) configurada para:

• obtener (110) una configuración de teclado (112) de un usuario (201) a autenticar, donde la configuración de teclado (112) incluye:

~ una pluralidad de rasgos gráficos (114),

-una pluralidad de disposiciones (116) de los rasgos gráficos (114), y

-unas reglas de generación de teclado (118); y

- generar (120) al menos un teclado virtual (212), donde cada teclado virtual (212) está formado por una pluralidad de teclas (214) que incorporan una combinación de rasgos gráficos (114) dispuestos en unas determinadas disposiciones (116), donde

los rasgos gráficos (114) y disposiciones (116) utilizados en cada tecla (214) son seleccionados de la configuración de teclado (112) del usuario (201) en base a las reglas de generación de teclado (118);

- una interfaz de entrada (230) configurada para recibir (140) una primera entrada de usuario (142) correspondiente a una selección de teclas (144) de cada teclado virtual (212); y

- una unidad de autenticación (240) configurada para:

- obtener (150) unas reglas de autenticación (152) del usuario (201);

- aplicar (160) las reglas de autenticación (152) del usuario (201) sobre el al menos un teclado virtual (212) para obtener al menos una secuencia de teclas correcta (162); y

- autenticar (170) al usuario (201) si la selección de teclas (144) de la primera entrada de usuario (142) es validada con respecto a una secuencia de teclas correcta (162).

14. El sistema de acuerdo a la reivindicación 13, que comprende una unidad de identificación de usuario (202) configurada para obtener (102) una identificación (204) del usuario (201) a autenticar.

15. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 14, donde la interfaz de entrada (230) está configurada para obtener (104) una segunda entrada de usuario (106), y donde la unidad de generación de teclado virtual (210) está configurada para generar al menos un teclado virtual (212) en base a las reglas de generación de teclado (118) en combinación con dicha segunda entrada de usuario (106).

16. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 15, que comprende además un dispositivo de representación de información configurado para mostrar (130) el al menos un teclado virtual (212).

17. El sistema de acuerdo a la reivindicación 16, donde el dispositivo de representación de información comprende al menos una pantalla (220) táctil, la

interfaz de entrada (230) comprende dicha al menos una pantalla (220) táctil, y la selección de teclas (144) se realiza mediante la pulsación, por parte del usuario (201), en teclas (214) seleccionadas de cada teclado virtual (212) representado.

18. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 17, donde la unidad de generación de teclado virtual (210) está configurada para obtener (110) la configuración de teclado (112) del usuario (201) mediante el acceso a una base de datos (211) externa o una memoria (213) interna.

19. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 18, donde la unidad de autenticación (240) está configurada para obtener las reglas de autenticación (152) del usuario (201) mediante el acceso a una base de datos (241) externa o una memoria (243) interna.

20. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 19, donde la unidad de autenticación (240) está configurada para obtener una pluralidad de secuencias de teclas correctas (162) mediante la aplicación de las reglas de autenticación (152) del usuario (201) sobre el al menos un teclado virtual (212).

21. El sistema de acuerdo a la reivindicación 20, donde la unidad de autenticación (240) está configurada para autenticar al usuario (201) según diferentes niveles de autenticación, en función de la secuencia de teclas correcta (162) con respecto a la que la selección de teclas (144) es validada.

22. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 20 a 21 , donde la unidad de autenticación (240) está configurada para identificar al usuario entre un conjunto de usuarios, en función de la secuencia de teclas correcta (162) con respecto a la que la selección de teclas (144) es validada.

23. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 22, donde los elementos del sistema forman parte de un mismo dispositivo electrónico.

24. El sistema de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 13 a 22, donde los elementos del sistema están distribuidos en diferentes dispositivos electrónicos.

25. Un medio de almacenamiento no transitorio legible por ordenador, que comprende instrucciones de programa almacenadas en el mismo que, cuando se ejecutan en un procesador, causan que el procesador lleve a cabo el método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12